



# Diputadas y diputados externaron comentarios con motivo del Día de la Expropiación Petrolera

## Boletín No. 6278

- Participaron en la sesión del Pleno Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Durante la sesión de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios con motivo del Día de la Expropiación Petrolera que se conmemora el 18 de marzo.

### Acto histórico que nacionalizó la industria petrolera del país

La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) señaló que la Expropiación Petrolera es un acto histórico que nacionalizó la industria petrolera de nuestro país. Refirió que el 30 de agosto de 1937 trabajadores expresaron al general Lázaro Cárdenas que confiara en la habilidad y creatividad de las manos mexicanas para hacerse cargo de la riqueza petrolera.

Expresó: “no olvidemos la magnitud y trascendencia que fue la expropiación petrolera para las finanzas de nuestro país, ya que con los recursos aportados por Pemex se han financiado innumerables obras para el desarrollo sostenible; sin embargo, dijo, aún existe una gran deuda histórica”. Se pronunció por “consolidar la defensa de nuestros recursos naturales, ya que este sector energético es una actividad indispensable para la nación y es necesario que permanezca bajo el control del Estado”.

### Relevante, el sector de hidrocarburos

Del PAN, el diputado Carlos Fernando García Astorga consideró que en la conmemoración del 86 aniversario de la Expropiación Petrolera del general Lázaro Cárdenas del Río, continúa siendo relevante la nacionalización de la industria en el sector de hidrocarburos, principalmente, cuando se trata de la salud y seguridad de las y los mexicanos, y cuando se habla de protección del medio ambiente en un contexto de cambio climático.

Hoy la realidad que enfrenta la industria de hidrocarburos, afirmó, obliga a preguntarse si el modelo es el que México necesita en pleno siglo XXI, así como saber sobre la eficiencia en el funcionamiento de las seis refinerías, ya que en ocasiones la calidad del aire rebasa los permitidos por la Organización Mundial de la Salud.



## **Defender la soberanía nacional con visión contemporánea**

El diputado Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila (PRI) puntualizó que la expropiación no solo representó un movimiento audaz en la defensa de los recursos naturales, también un símbolo de la determinación de un pueblo por su independencia y justicia. Recordó que en ese momento las compañías petroleras extranjeras ejercían un control casi absoluto sobre la riqueza petrolera explotando los recursos naturales sin ofrecer un beneficio equitativo para el pueblo.

“Hoy recordamos la importancia de defender la soberanía nacional, pero con una visión contemporánea, la visión que reconoce la soberanía como aquella que busca el interés de la nación y no solo el beneficio de unos cuantos, la que trabaja por la grandeza de México”, subrayó.

## **Recuperación del control de un sector estratégico para la nación**

Miriam Mendoza Moreno, diputada del PVEM, comentó que Lázaro Cárdenas expidió el decreto con el cual se tomaba posesión legal de todos los bienes muebles e inmuebles de las empresas petroleras privadas; dicho evento, agregó, simbolizó la victoria de la batalla por mejorar las condiciones salariales y laborales de los trabajadores de la industria petrolera y significó la recuperación del control de un sector estratégico para la nación.

Consideró que esta fecha propicia la reflexión sobre las prioridades que debe imperar en el actuar de un gobierno y su memoria puede ayudar a corregir el mal rumbo que pudiesen haber tomado quienes tienen la encomienda de representar a la población. Enfatizó que se debe recordar cada 18 de marzo como el día en que prevaleció el bienestar de una nación por encima de los intereses privados, gracias al impulso de un gran hombre comprometido con sus ideales.

## **Fue un acto de patriotismo**

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, argumentó que la efeméride conmemora uno de los más grandes actos de patriotismo de la historia: la Expropiación Petrolera, misma que significó la recuperación que el gobierno del general Lázaro Cárdenas hizo sobre un recurso que da fuente de riqueza y le pertenecía a México, pero estaba en manos de intereses extranjeros.

Indicó que, si bien fue un acto de patriotismo del general Lázaro Cárdenas, también lo fue del pueblo de México que dio la cara y en una muestra de dignidad con la patria, “dieron todo lo que pudieron aportar para el pago de las indemnizaciones”.

## **La rectoría debe seguir siendo del Estado**

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que a 86 años de la expropiación está claro que la potestad del petróleo debe seguir siendo del Estado, pero debemos reflexionar en la forma de administrar este recurso. “Debemos reflexionar sobre lo que dio origen a ese movimiento y en la inequidad con la que se distribuía el uso del subsuelo”.



Afirmó que se deben analizar las refinerías que más contaminan, y cuestionó si actualmente el petróleo está generando riqueza en la forma en que se administra. “Tenemos que partir de la idea de que habrá que meterle una combinación de energías limpias que disminuya la producción y procesamiento de algunas refinerías, principalmente las que más contaminan como son Cadereyta o la de Tula”.

### **El petróleo es de todas y todos, y “debemos defenderlo”**

En tanto, el diputado José Juan Barrientos Maya (PRD) recordó que el 18 de marzo de 1938 se expidió el decreto de la expropiación petrolera, el cual consistió en la apropiación legal de petróleo que explotaban 17 compañías extranjeras que tenían el control de la industria para convertirse en propiedad de los mexicanos. Este hecho, dijo, fijó un precedente fundamental porque dio paso a la creación de Pemex.

Afirmó que el petróleo es de todas y todos y “debemos defenderlo” de la corrupción, de la opacidad y de la quiebra; “necesitamos un Pemex eficaz y eficiente, con personal calificado al frente de él, que tenga una visión moderna que permita su competencia como una verdadera empresa de talla mundial”.

